



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
RURAL Y TERRITORIO

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe Enero - Septiembre



LA VOZ DE LOS VIENTOS

De enero a septiembre de 2020 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Tsotsil, Zoque y español**.

La radiodifusora realizó las siguientes acciones de comunicación: preservación y fomento de la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afroamericanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura.

1. **Preservación y fomento de la Cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron 785 contenidos para diversos formatos en lengua encaminados a la difusión, la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afroamericano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. Entre los programas que transmite la radiodifusora en este tema destacan: “Los colores de mi tierra”, “El país de las 68 voces”, “El mundo al punto”, “Voces de los Pueblos Indígenas”, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia (PNPI 2019-2024 Objetivo General, Objetivo 6, estrategias 6.1, 6.2 y 6.3; Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
2. **Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afroamericanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, Cápsulas “Buenas crianzas”, “De la Mano Construimos Caminos, Red Mira”, Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena, de INMUJERES “Por tu seguridad, hazle caso a las señales de tu cuerpo.” Además, se da cobertura del tema. (PNPI 2019-2024 Objetivo 7, Estrategias 7.3 y 7.4, Línea de acción 7.3.1 y 7.4.1).
3. **Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia y discriminación, se destacan los programas: “Voces de los pueblos indígenas”, “Como son somos”, “Vuelo de Voces y Palabras”, “El patio de mi casa”, “Radio de Derechos Indígenas”, “Hablando sobre nuestros derechos” y



Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Septiembre

Cápsulas de Derechos Indígenas. Se da difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores “Campaña global buen trato a niños y adolescentes con discapacidad” y de la Secretaría de Bienestar “Alas para el cambio contra la violencia a niñas y mujeres”. Se proporciona información sobre combate al racismo e intolerancia religiosa, entre otros. (PNPI 2019-2024 Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).

- Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Se dio difusión a los enlaces nacionales sobre la gira del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vícam, seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui, Día Internacional de los Pueblos Indígenas (programa especial DIPI) y Comunicados del INPI gira de trabajo del Director General. (PNPI 2019-2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
- Salud:** La Semana de Salud, Semana Nacional “Compartiendo Esfuerzos”, Derechos sobre salud, mortalidad materna, Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Alcohólicos Anónimos en tu comunidad, Alcohólicos Anónimos sin fronteras, Alcohólicos Anónimos una luz en tu camino y la semana nacional de información a los jóvenes sobre el alcohol de la central mexicana de A.A. Como parte de la Jornada Nacional de Sana Distancia, ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus “SARS-CoV-2, COVID 19” en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas, teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente y con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención, para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. Como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la “Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afro-mexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)”, misma que se ha traducido y difundido en Zoque, Tsotsil y español. Se transmiten las conferencias de la Secretaría de Salud sobre Informe del Covid 19. El noticiero da cobertura del impacto sobre el Covid 19 en la región (PNPI 2019-2024 Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).



GOBIERNO DE
MÉXICO

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Resultados por emisora del INPI en 2020

Informe

Enero - Septiembre

6. **Bienestar:** Difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y de Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. El INPI informa en febrero en Querétaro del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde proporciono información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca. Se da cobertura y se informa sobre la producción de la pimienta, la campaña de fumigación, el inicio de actividades de la Universidad de Bienestar, entrega de ayuda humanitaria en la región, Conferencias de Bienestar con el Director General Adelfo Regino Montes (PNPI 2019-2024 Objetivos 2, 2.1, 2.2. y 2.3; Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).
7. **Infraestructura:** Se difundió la convocatoria, características y resultados obtenidos relacionados con el Proyecto del Tren Maya en la península, el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca, se realizaron diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua en la Mixteca Alta, San Andrés Nuxiño, Santos Reyes Yucuná y Santa María Tepantlali en el estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México. Se difunde además el programa “Al despertar la mañana” (avisos, convocatorias, alerta ámber), “Palabras de papel” (saludos, felicitaciones y avisos) donde se proporciona información al respecto. (PNPI 2019-2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3. Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Se realizaron acciones de producción y difusión de 62 órdenes de transmisión de acciones del Gobierno Federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Se dio difusión y transmisión al proceso y seguimiento informativo de las consultas a pueblos indígenas realizada en 2020 de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afroamericanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país. Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo en todas las radios del INPI.

De enero a septiembre de 2020, la emisora ejerció un presupuesto de \$ 145, 524.00